## MUNICIPALIDAD DE PUCON **DIRECCION DE OBRAS**

DECRETO Nº /176

PUCON, 0 7 MAYO 2012

## VISTOS:

- El Certificado Especial Nº 240 de fecha 26 de abril de 2012, que declara inhabitable la vivienda de propiedad de DÑA. ORFELINA HUAIQUIFIL HUENUPE, ubicada en sector Quelhue de la comuna de Pucón.
- 2.-El Art. 148 y siguientes de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL Nº 1, del año 2006, del Ministerio del Interior.

## DECRETO:

- Demuélase, a costa de su propietaria, la vivienda de propiedad de DÑA. ORFELINA HUAIQUIFIL HUENUPE, ubicada en el sector Quelhue de la comuna de Pucón.
- La operación de demolición deberá ser ejecutada por su propietaria previo al inicio de la nueva vivienda subsidiada.

ANOTESE, NOTIFIQUESE A LA INTERESADA, CUMPLASE

EN SU OPORTUNIDAD Y ARCHIVESE.

MUNICIADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

DITA MANSILLA BARRIA ALCALDESA

DIRECCION DE CONTROL ₩7 B° CONTROL

PUCON

EMB/GMP/LFE/hvo DISTRIBUCION:

Orfelina Huaiquifil Huenupe

Oficina Vivienda

Dirección de Obras

Archivo

